



Guayaquil, 20 Abril del 2005

Srs.  
Accionistas  
**ARETINA S.A.**  
Ciudad.-

*Estimados Accionistas:*

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía la ley, y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Reg. Nro. 90-15-3-006 publicado en el Reg. Ofic. Nro. 445 de Mayo 28 /1990, cumpla con presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2004.

La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el año 2004 a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin embargo cabe mencionar que la Administración de la Compañía en Marzo del 2004 decidió de que todo el personal que hasta esa fecha laboraba bajo relación de dependencia de Aretina S.A. pase a formar parte de una compañía tercerizadora con todos los beneficios que percibe como que estuviera bajo relación de dependencia,

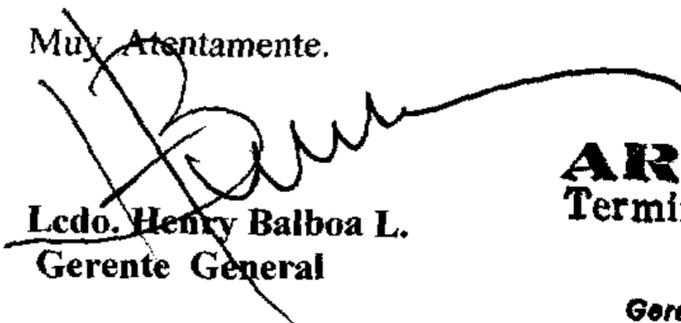
En lo referente al análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2004 obtuvimos un incremento en ventas de 41.36 en relación al año 2003 que nos dejó una utilidad de \$ 1.385.651,55

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con la política de fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente.

  
Lcdo. Henry Balboa L.  
Gerente General

**ARETINA**  
Terminal Portuario

Gerente General

